



**Asunto: Proceso Selectivo para la cobertura de un puesto temporal por sustitución de Técnico/a de Administración con perfil Jurídico de Contratación Pública.**

- **Publicación de listado provisional de personas admitidas y excluidas al proceso.**

José Luis García Cano, Director Económico y de SSGG de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias y Presidente de la Comisión de Selección, de acuerdo con los siguientes

**ANTECEDENTES:**

Con fecha de 01 de diciembre de 2020 se ha publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía la Resolución de 16 de noviembre de 2020 de la Dirección Gerencia de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, Agencia Pública Empresarial adscrita a la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, por la que se convoca Proceso de Selección para la cobertura de un puesto temporal por sustitución de Técnico/a de Administración con perfil Jurídico de Contratación Pública.

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas el pasado 16 de diciembre y conforme al apartado 9 de las Bases de la Convocatoria.

**DISPONE:**

La publicación en la página WEB de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias de los siguientes listados:

- Listado de candidatos/as que han presentado candidatura al proceso.
- Listado provisional de candidatos/as que han sido admitidos al proceso.
- Listado de candidatos/as excluidos al proceso.

Se adjunta anexo con los listados.

El listado provisional de admitidos al proceso selectivo se hace público con las iniciales del nombre y apellidos seguidos de las 4 últimas cifras del DNI más la letra.

Con objeto de subsanar las causas que hayan motivado su exclusión u omisión de las citadas listas, las y los aspirantes dispondrán de un plazo de 3 días hábiles a partir del siguiente al de publicación, para presentar alegaciones mediante escrito dirigido al Registro de la Sede Central de EPES en C/Severo Ochoa nº 28 - 29590 Málaga o bien al correo electrónico: [procesoselectivo.epes@juntadeandalucia.es](mailto:procesoselectivo.epes@juntadeandalucia.es)

En Málaga, a 22 de noviembre de 2020.

Fdo: José Luis García Cano  
 Presidencia Comisión de Selección.



<b>Código:</b>	7GTMZ789PFIRMA0iDqZf3zwKjJKI--	<b>Fecha</b>	22/12/2020	
<b>Firmado Por</b>	JOSE LUIS GARCIA CANO	<b>Página</b>	1/2	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>			



**Listado de candidatos/as que han presentado candidatura:**

Nombre y Apellidos
CGB9400Y
CAN6757X
ALGR8216Q
MIJR9191H
CSB8640X
JCL8296N
MPR4565T

**Listado provisional de candidatos/as que han sido admitidos:**

Nombre y Apellidos
ALGR8216Q

**Listado Provisional de candidatos/as excluidos:**

Nombre y Apellidos	Causa de la Exclusión
CGB9400Y	No cumple requisito específico 3.2.2. de las Bases reguladoras del proceso de selectivo
CAN6757X	No cumple requisito específico 3.2.2. de las Bases reguladoras del proceso de selectivo
MIJR9191H	No cumple requisitos específicos 3.2.1. y 3.2.2. de las Bases reguladoras del proceso de selectivo
CSB8640X	No cumple requisitos específicos 3.2.1. y 3.2.2. de las Bases reguladoras del proceso de selectivo
JCL8296N	No cumple requisito específico 3.2.2. de las Bases reguladoras del proceso de selectivo
MPR4565T	No cumple requisito específico 3.2.2. de las Bases reguladoras del proceso de selectivo

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento General de Protección de datos) EPES le informa que sus datos personales, obtenidos desde la firma de este contrato, están incorporados para su tratamiento en un fichero –"Personal de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias". Así mismo le indicamos que la finalidad de dicho tratamiento es el de la gestión de la relación jurídico laboral en todas sus vertientes y, en especial, contratos y nóminas, formación interna, evaluación del desarrollo profesional, prevención de riesgos laborales y ayudas por el Fondo de Acción Social.

Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos por la Ley, dirigiendo su escrito a la siguiente dirección: **Empresa Pública de Emergencias Sanitarias**, Área de Desarrollo de Personas, c/ Severo Ochoa, 28, Parque Tecnológico de Andalucía, 29590 Campanillas (Málaga).

<b>Código:</b>	7GTMZ789PFIRMA0iDqZf3zwKjJKI--	<b>Fecha</b>	22/12/2020
<b>Firmado Por</b>	JOSE LUIS GARCIA CANO		
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	<b>Página</b>	2/2

